



NO. DE REFERENCIA

30PM03085250320260108
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5396224

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 25/03/2026
D D M M A A A A

Hora: 01 : 08 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTU00A1142026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Bazan

Primer apellido

Ramos

Segundo apellido

Rey David

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM-337

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Civico Municipal
Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan
Jefe Civico
Lic. Guevara



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

en actitud de manera evasiva e impulsiva, e insultando con palabras antisonantes, fuera del domicilio de la solicitante por lo que a petición de la antes mencionada se procede a materializar la detención y colocar los aros aprehensores. Siendo las 00:01 hrs, el Policía Donato Sanchez Ruiz procede a materializar la detención y colocar los aros aprehensores al C. Pedro Gonzalez Carrera de 54 años de edad, con fecha de nacimiento el 13 de febrero de 1972, con domicilio en calzada reforma #31 de la localidad potrerillo, del municipio de Ixtaczoquitlan de ocupación albañil, a quien se le informa que en su actuar esta incurriendo en una falta administrativa estipulada en el bando de Policía y buen gobierno de este municipio en el artículo 118 Inciso H se le lee su cartilla de derechos que por ley le asisten, para luego ser trasladado a las instalaciones de la Comandancia municipal arribando a las 00:11 hrs, donde sera ingresado a los separos, realizandole la certificación medica a la que tiene derecho el ahora detenido, se le realiza su respectivo Registro nacional de detención apareciendo en sistema la leyenda de mantenimiento preventivo, quedado pendiente su (RND), Para finalmente ser puesto a disposición del Juez Calificador para la imposición de la sanción a que haya lugar de conformidad con el Protocolo de Justicia Civica Vigente. Cabe mencionar que se conto con el apoyo de la unidad SPM-365 al mando del supervisor Alvaro Alvarez Sanchez con uno mas de fuerza, sin mas que informar, continuamos pendientes en nuestro recorrido en Prevencion al delito en el sector asignado.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...,)

Número de detención (RND): NZ1A0872503202600581*
*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 25/03/2026 Hora: 00 : 01 (24 horas)
D D M M A A A A h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Gonzalez Carrera Pedro
 Primer apellido Segundo apellido Nombre(s)

Apodo o alias: _____ No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 13/02/1972 Firma: Pedro Carrera
D D M M A A A A

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Calzada Reforma

No. exterior: 37 No. interior: _____ Código Postal: 94450

Colonia/Localidad: Potreriño

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: _____

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.65 mts de estatura aproximadamente, tez morena, Cabello corto negro cano, complexión robusta, viste playera en color azul con estampado, Pantalón de mezclilla, 4 tenis en color blanco con franda negra y Cabellos en color beige.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez Civico

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Sanchez Ruiz Donato
 Primer apellido Segundo apellido Nombre(s)

Adscripción: Policia Municipal Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia Operativo Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)		
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo		
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.		
Fecha: 	Hora: : (24 horas)	
D D M M A A A A h h m m		
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido		
Tipo: Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____		Procedencia: Nacional ☐ Extranjero ☐
Marca: _____	Submarca: _____	Modelo:
Color: _____		
Uso: Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐		
Placa/Matricula: 		No. de serie:
Observaciones: _____ _____ _____ _____		
Destino que se le dio: _____ _____ _____		
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.		
Primer apellido _____	Segundo apellido _____	Nombre(s) _____
Adscripción: _____	Cargo/grado: _____	Firma: _____

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
CARRERA
PEDRO
DOMICILIO
CALZ REFORMA 31
LOC POTRERILLO 94450
IXTACZOQUITLAN, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
13/02/1972
SEXO: H

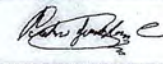
CLAVE DE ELECTOR GNCRPD72021330H800
CURP GOC720213HVZNRD00 AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 30 MUNICIPIO 087 SECCIÓN 1812
LOCALIDAD 0005 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



SECRETARÍA FEDERAL LOCALIDAD Y EXTRAJUDICIAL

INE

EDMUNDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1659916977<<1812042635138
7202135H2712310MEX<03<<03140<5
GONZALEZ<CARRERA<<PEDRO<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

GOCP720213HVZNRD00

Nombre

PEDRO GONZALEZ CARRERA



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085197300196

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

GOCP120213HVZNRD04

PEDRO GONZALEZ CARRERA

PRESENTE

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 28 del mes de 3 del año 2026. Iniciando a las 00:00 hrs. Y terminando a las 00:30 hrs.

Se certificó a él (la) C: Pedro Gonzalez Carrera
Edad: 521. Con domicilio en; Patronillo

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (+), Ebriedad Positiva (+)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(1)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(1)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(1)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(1)
- e) Ponen en peligro la vida.....(1)

Diagnostico: Masculino sano y sus lesiones
presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438